

CAPITULO XV.

EL GENERAL D. PEDRO OGAZON.—D. IGNACIO L. VALLARTA.—FUSILAMIENTO DE UN SACERDOTE.—CONVENIOS DE POGHOTITLAN.—EL GENERAL D. JOSÉ MARIA ARTRAGA.

La célebre campaña de Calpulalpam en la cual Miramon perdió los mejores elementos del partido conservador el 22 de Diciembre de 1860, determinó el triunfo de los constitucionalistas en la mayor parte de la República, que por espacio de tres años pasó por una crisis terrible y sangrienta. Los habitantes de Guadalajara, así como todos los progresistas y honrados de la Nación, suponiendo que los hombres que se hallaban al frente del gobierno que acababa de triunfar, aprovecharían las lecciones de la experiencia; y que la cordura y la prudencia normarian sus actos por el camino del más severo patriotismo,

creyeron con firmísima fé que había llegado la hora de la felicidad y del verdadero engrandecimiento de nuestro infortunado país.

Los comicios en el Estado de Jalisco llamaron en 1861 al general D. Pedro Ogazon, al gobierno, casi con aplauso de sus habitantes. Mucho había que esperar de un miembro ilustrado de aquella sociedad, elevado á tan importante puesto.

D. Pedro Ogazon hizo con mediano fruto una carrera más bien literaria que militar: era apreciado en lo general, y como abogado no carecía de reputacion; pero á los pocos dias de su elevacion al gobierno, grande fué el desencanto de los jaliscienses, notando que no eran la prudencia y la estricta justicia las consejeras de aquel magistrado; y que una debilidad, elocuentemente demostrada con su actitud para con el guerrillero Antonio Rojas, el asesino de Blancarte y de quien hablaremos despues, dejaba á los habitantes del Estado sin garantías de ningun género. Pronto el mayor descontento se tradujo con la emigracion de multitud de familias, al vecino Estado de Guanajuato, buscando en el paternal gobierno del general D. Manuel Doblado, la seguridad que no se hallaba en el del Sr. Ogazon que aceptaba á Rojas enemigo de la sociedad, y era intransigente con los miembros dignos de ella. Desde entonces el censo de la

poblacion se redujo notablemente, enriqueciendo el de la ciudad de Leon.

Parte de la guarnicion de Guadalajara la formaban un escuadron de facinerosos con el nombre de "Galeana" mandado por Rojas: los asesinatos, los robos y los raptos más escandalosos se sucedian diariamente, perpetrados por aquella falange, sin que el gobernador diera el menor síntoma de energía para reprimir tales excesos. Pocos meses despues de su elevacion al poder, el Sr. Ogazon emprendió la campaña contra Lozada en la Sierra de Alica, dejando á su secretario, el Lic. D. Ignacio L. Vallarta al frente del gobierno del Estado.

Mucho hemos estimado siempre las cualidades que adornan á este notable hijo de Jalisco: reconocemos sus virtudes privadas, sus vastísimos conocimientos en la ciencia del derecho, y otras muy relevantes prendas que hacen del sábio ex-ministro de la Suprema Corte de Justicia, un hombre verdaderamente estimable en nuestra sociedad; pero á fuer de imparciales debemos decir con la franqueza que nos distingue, que como gobernante no lo hizo mejor que D. Pedro Ogazon. De pasiones más exaltadas que su antecesor en razon de su juventud y de caracter algo rencoroso, necesariamente debia salirse á menudo del camino de justificacion y prudencia que debe seguir un buen gobernante.

En Mayo del año de 1861, fué acusado por conspirador el capellan del hospicio Don Gabino Gutierrez: se le redujo á prision, encerrándosele en la Penitenciaría, y consignándosele por órden del gobernador interino, al juez de distrito Lic. Don Leonides Torres. Se le instruía el proceso respectivo y este marchaba con esa lentitud que todos sabemos se emplea en asuntos políticos, cuando el espíritu, en muchos casos, es el de tener inactivo á un individuo que molesta; y tratándose del padre Gutierrez, se decia, que no habia pruebas que justificáran los cargos que se le hacian: lejos pues, muy lejos estaba la causa de ser sentenciada, siquiera con visos de legalidad, cuando á principios de Junio del referido año, llegó á Guadalajara la muy triste noticia del fusilamiento del inolvidable Don Melchor Ocampo. Un grito de justa indignacion se lanzó contra Márquez, autor de semejante asesinato: la exaltacion de los liberales llegó con este motivo á la mayor efervescencia y las represalias siguieron á tan lamentable suceso; pero las represalias, aunque reprobadas, ejercidas en los jefes capturados por los que sostentan al gobierno constitucionalista: se quitaba la vida á los que con las armas en la mano atacaban el poder establecido. El Sr. Vallarta no atendió tales consideraciones y solo oyendo la voz de sus pasiones de partido, hizo que el conocimiento de la causa se lo avocára la comandancia militar, la

cual, el mismo día por la tarde mandó fusilar al desdichado sacerdote. A tiempo se le expusieron al gobernador todas las razones que se agolpaban en contra de semejante atentado: multitud de personas caracterizadas del partido liberal, entre ellas el abogado del padre Gutiérrez Lic. Don Jesus L. Portillo y aún el mismo juez Torres, sosteniendo la incompetencia militar, clamaron en contra de esa determinación que ultrajaba los fueros de la humanidad y echaba un borron indeleble en la vida pública del magistrado: nada oyó el Sr. Vallarta y la orden fué ejecutada al día siguiente.... Desde entonces se enajenó las simpatías del Estado de Jalisco.

Pocos años despues, los escritos luminosísimos de este insigne abogado y sus actos en la Suprema Corte de Justicia, todos en pro de los *derechos del hombre*, nos hacen suponer que la sombra del padre Gutierrez le producía noches de insomnio, y que se propuso satisfacer los desafueros que en contra de la justicia cometió en la juventud: el hombre noble y de talento, procura reparar sus errores alguna vez.

Despues de una campaña costosa, hecha sin los conocimientos y sin la habilidad que más tarde empleó para hacerla con fruto el ilustrado y valiente general Don José Ceballos, volvió el general Ogazon á Guadalajara y con él la columna de operaciones, que pasó indecibles trabajos en Alica, dejando firma-

do el 24 de Enero de 1862 un convenio que celebró con Lozada, por medio de sus apoderados, en la laguna de Pochotitlan, en el cual se comprometió Ogazon á que se derogáran todas las leyes y decretos que se hubiesen dado para perseguir á Lozada; y éste, convino, aunque no lo cumplió, en disolver todas sus fuerzas. Tiempo, sangre y dinero perdidos.

Con motivo del trastorno que conmovió al país, originado por la invasion francesa, que trajo á Maximiliano, fué interrumpido el régimen constitucional en Jalisco, y por orden superior llegó el general Don José María Artoaga, á Guadalajara, como gobernador y comandante militar de la plaza, á mediados del año de 1862.

Ya en esta época, la ciudad comenzó á reparar las grandes averías causadas por las luchas constantes de que fué teatro por espacio de diez años: los propietarios levantaron las casas caídas: la gefatura dió acertadas disposiciones prohibiendo las cañales exteriores, como molestas á los transeuntes: puso en vigor los bandos relativos á la conservación de la higiene pública, y Guadalajara volvió á ofrecer el risueño aspecto de otros tiempos.